

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2835/19

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

### A N U N C I O

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2019.**

**A) PARTE RESOLUTIVA:**

- A.1.** Se aprobó el acta de la sesión anterior celebrada el pasado 18 de noviembre.
- A.2. a A.4.** Se aprobaron distintas certificaciones correspondientes a obras en carreteras provinciales.
- A.5 a A.10.** Se aprobaron las justificaciones, ordenándose el pago de la subvención al varios Ayuntamientos, correspondientes a la Convocatoria de subvenciones para actividades de carácter cultural, 2019.
- A.11.** Se aprobó el calendario de actualización del primer análisis de los Registros de Actividades de Tratamiento (TAT) de la Diputación y de sus Organismos Autónomo.
- A.12 a A.45.** Se aprobaron y desestimaron las justificaciones, ordenándose –en su caso– el pago de la subvención varios Ayuntamientos, correspondientes a las Convocatorias de subvenciones para actividades de carácter cultural, 2019 y de carácter deportivo.
- A.46. a A.48.** Se aprobaron distintas certificaciones correspondientes a obras en carreteras provinciales.
- A.49. a A.142.** Se aprobaron y desestimaron las justificaciones, ordenándose –en su caso– el pago de la subvención varios Ayuntamientos, correspondientes a las Convocatorias de subvenciones para actividades de carácter cultural, 2019, de carácter deportivo, fomento de la Calva y equipamiento Deportivo.
- A.143.** Aprobar el Borrador del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2019, al proyecto de “Ibarrola en Garoza” Muñogalindo, para colaborar con los gastos correspondientes como organizador del mismo.
- A.144 a A.228.** Se aprobaron y desestimaron las justificaciones, ordenándose –en su caso– el pago de la subvención a varios Ayuntamientos, correspondientes a las Convocatorias de subvenciones para actividades de carácter cultural, 2019 y de carácter deportivo.

**A.229 a A.236.** Se adoptaron distintos acuerdos en materia de recursos humanos.

**A.237.** Se aprobó el borrador, del convenio entre la Diputación Provincial de Ávila y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Ávila por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, para la ayuda a la implantación del sistema español de verificación de medicamentos en oficinas de farmacia de la provincia de Ávila.

#### **B) ACTIVIDAD DE CONTROL:**

- B.1.** Se dio cuenta a la Junta de sendas Resoluciones de la Presidencia (13.11.19 y 18.11.19) por las que, respectivamente, se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del Contrato de Servicios consistente en la Vigilancia y mantenimiento preventivo y conexión a CRA en las Dependencias de la Diputación Provincial de Ávila, y se deja sin efecto la aprobación del expediente de contratación del contrato referido anteriormente.
- B.2.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.11.19) por la que se rectifica la resolución número 2019-2225 (20/08/2019), en cuanto al importe, quedando: Ayuntamiento de Villafranca de la Sierra Importe Justificado 15.980,00 €; en lugar de Importe Justificado 13.980,00 €.
- B.3.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (14.11.19) por la que se prorroga el plazo de duración del contrato formalizado el 13 de marzo de 2019 con ALTA MORAÑA, SOCIEDAD COOPERATIVA (CIF F05006812) para la ejecución del contrato de suministro de piensos para el ganado de la Diputación Provincial de Ávila, por un año más, desde 14 de marzo de 2020 hasta el 13 de de marzo de 2021.
- B.4.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia por la que se estima la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Ávila para que 44 escolares del IES Vasco de la Zarza participen en las actividades del Programa Naturávila.
- B.5.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (12.11.19) del Convenio para la realización de la "Recuperación medioambiental de zona afectada por incendio en el término municipal de Medinilla (Ávila)".
- B.6.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia por la que se procede a la anulación de la ayuda concedida al Atlético Barraco Club de Fútbol, correspondiente a las "Ayudas a clubes de fútbol de la provincia de Ávila 2019", al no haber presentado la documentación justificativa requerida en el plazo establecido.
- B.7.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia por la que se aprueba –ordenándose el pago– la justificación presentada por los siguientes clubes de fútbol de la provincia de Ávila: Unión de Deportes Ramacastañas; Asociación Deportiva Club Deportivo Sotillo; Club Deportivo Cuevas; Deportivo Arenas Club de Fútbol; Sporting Lanzahíta; Club Deportivo Navalunga Club de Fútbol; y Club de Fútbol Burgoondo.
- B.8.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia por la que se aprueba la concesión de las subvenciones, reconociendo la obligación y ordenando el pago a los Ayuntamientos Villar de Corneja, Diego del

Carpio y Cebreros, para la realización de obras de rápida ejecución y bajo coste económico, conducentes a evitar y/o resolver situaciones de emergencia por la falta, escasez o calidad del agua de consumo humano, para municipios menores de 10.000 habitantes con cargo a la partida presupuestaria 4520/76200.

- B.9.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia por la que se aprueba la concesión de las subvenciones, reconocer la obligación y ordenar el pago a los Ayuntamientos que a continuación se relacionan para la realización de obras de rápida ejecución y bajo coste económico, conducentes a evitar y/o resolver situaciones de emergencia por la falta, escasez o calidad del agua de consumo humano, para municipios menores de 10.000 habitantes (Anualidad 2019).
- B.10.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia por la que se aprueba el texto del convenio, para la promoción de la denominación de origen "Vinos de Cebreros".
- B.11.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia por la que se adjudica el contrato de servicios consistente en la edición electrónica del Boletín Oficial de la Provincia de Ávila (BOPA).
- B.12.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia) por la que se autoriza la devolución de la fianza, depositada en su día, para responder de las obligaciones derivadas del Contrato de Servicios consistente en la Limpieza de las diferentes dependencias de la Diputación Provincial de Ávila.
- B.13.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia por la que se designa a una funcionaria como Presidente de la Mesa de Contratación, que se celebren entre los días 25 de noviembre de 2019 a 4 de diciembre de 2019.
- B.14.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia por la que se proroga el plazo de duración del contrato para la ejecución del servicio de mantenimiento de las aplicaciones informáticas en uso e instaladas actualmente en los servidores existentes en el Centro Proceso de Datos de esta Diputación Provincial (contabilidad Sical, Sical electrónico, facturación electrónica, gestión de Personal, Nómina, módulo SLD Seguros Sociales, e Inventario y Patrimonio), por dos años más.
- B.15.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (12.11.19) por la que se proroga el plazo de duración del contrato formalizado el 22 de marzo de 2017 para la ejecución del servicio consistente en el mantenimiento de la web de la marca Ávila Auténtica, por tres años más.
- B.16.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia por la que se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del Contrato de Servicios consistente en la Vigilancia y mantenimiento preventivo y conexión a CRA en las Dependencias de la Diputación Provincial de Ávila.

Ávila, 20 de diciembre de 2019.

El Presidente, *Carlos García González*.